



Servicios de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-140-2021 EQUIPO MÉDICO

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:00 horas del día 24 de junio del 2021, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-140-2021**, referente a la adquisición de **Equipo Médico**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el **Lic. Leonardo Vega Martínez**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la **C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, como área usuaria**, el **Dr. Ernesto García Martínez**, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el **Lic. Fidel Mochtezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén, **Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme** y el **C.P. Felipe Manuel Flores Martínez**, representante del Órgano Interno de Control.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

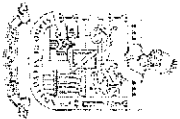
En uso de la palabra el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: **Viasis Nte, S.A. de C.V.**, representada por el **C. Victor Manuel Hernández Medrano** y **Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.**, representada por la **C. Virginia Cardona Acosta**.

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-140-2021 PÁGINA 1 de 6

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

tel.gob.mx
(81) 8130 7000

Nuevo León



Servicios de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Al licitante **DHB Biomed Consultant Group, S.A. de C.V.**, se le rechazan las partidas Nos. 3, 4, 5 y 6, por no presentar manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de que no participen en propuestas conjuntas, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso c), número 24 de las bases de la presente licitación.

Al licitante **Magna del Norte, S.A. de C.V.**, se le rechaza su propuesta técnica presentada para la partida No. 6 por los siguientes motivos:

1. Por no presentar certificado de libre venta del país de origen, donde haga constar las buenas prácticas de manufactura, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso c), número 10 de las bases de la presente licitación.
2. Por presentar comprobante de pago de Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante del ejercicio 2020 y no el vigente, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso c), número 21 de las bases de la presente licitación.
3. Por no presentar manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de que no participen en propuestas conjuntas, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso c), número 24 de las bases de la presente licitación.
4. La carta de respaldo del fabricante o distribuidor primario al licitante no es original, presenta documento con firma digitalizada, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso a), número II, de las bases de la presente licitación, en el cual se señala: "El Licitante presentará en original sus propuestas técnicas y económicas en papel membretado de su empresa, llenado a máquina o computadora y firmado por el representante legal, en el formato anexo a las bases expedido por la Convocante".

Al licitante **Viasis Nte, S.A. de C.V.**, se le rechaza su propuesta técnica presentada para las partidas Nos. 4, 5 y 6, por los siguientes motivos:

1. Por no presentar certificado de libre venta del país de origen, donde haga constar las buenas prácticas de manufactura, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso c), número 10 de las bases de la presente licitación.
2. Por no presentar manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de que no participen en propuestas conjuntas, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso c), número 24 de las bases de la presente licitación.
3. Por presentar certificados del staff de ingeniería en idioma inglés, sin la traducción simple al español, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso a), número I de las bases de la presente licitación en el cual se señala: "La propuesta técnica y propuesta económica que prepare el Licitante y toda la correspondencia y documentos relativos deberán redactarse en idioma español; en todo caso, cualquier

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-140-2021 PÁGINA 2 de 6

Matamoros 520 Cte.
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

ml.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León



Servicios de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

material impreso que proporcione el Licitante a la Convocante podrá estar en otro idioma a condición de que venga acompañado de su correspondiente traducción al español, la cual prevalecerá para los efectos de interpretación de las propuestas.

Al licitante **Dispositivos Médicos del Norte, S. de R.L.**, se le rechaza su propuesta técnica presentada para las partidas Nos. 1 y 2 por los siguientes motivos:

1. Por no presentar manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de que no participen en propuestas conjuntas, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso c), número 24 de las bases de la presente licitación;
2. Porque de los currículums presentados del personal del staff de ingeniería no manifiestan relación laboral con el licitante ni el fabricante de los equipos ofertados y los certificados presentados están incompletos, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso c), número 11 de las bases de la presente licitación.
3. Presenta pagos de refrendo de vehículos cuyo propietario es una persona física distinta al licitante, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso c), número 21 de las bases de la presente licitación.

Al licitante **Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.**, se le rechaza su propuesta técnica presentada para las partidas No. 4 y 6 por los siguientes motivos:

1. Para la partida 4 por no presentar certificado de libre venta del país de origen, donde haga constar las buenas prácticas de manufactura, incumpliendo lo solicitado en el numeral 3, inciso c), número 10 de las bases de la presente licitación.
2. Para la partida 4 incumple lo solicitado en el numeral 2.6 del Anexo 1 de las bases de la presente licitación ya que oferta sistema de humidificación con servo-control de la humedad relativa de 40% a 90% y se solicita de 95%.
3. Para la partida 6 incumple lo solicitado en el Anexo 1 de las bases de la presente licitación, oferta presión soporte (PSV) presión asistida o ASB con rango de 0 a 80 cmH₂O y se solicita de 0 a 95 cmH₂O.

Los rechazos anteriores tienen fundamento en los incisos a) y g) del numeral 13 de las bases de la presente licitación, los cuales se señalan: "La Convocante estará facultada para descalificar, en el acto de apertura o en cualquier etapa del evento de la licitación, a los licitantes participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: a) Que no cumplan con alguno de los requisitos especificados en estas bases y g) Si no cumple con todos los requisitos especificados en estas bases en cuanto a la documentación que deben presentar en sus propuestas"; así como en el Artículo 40 fracción I de la Ley que a la letra dice: "La unidad convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente: La relación de licitantes cuyas propuestas se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustenten tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla".

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-91904992-140-2021 PÁGINA 3 de 6

Malamoros 520 Ote,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

ni.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León



Servicios de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

Por lo anterior expuesto la presente licitación se declara desierta con fundamento en lo establecido en el inciso IX del numeral 3.3 de las bases de la presente licitación que a la letra dice: "Si no se recibe propuesta alguna o todas las propuestas fueren desechadas, se declarará desierto el concurso, levantándose el acta correspondiente y en su caso, se procederá a expedir nueva convocatoria"; así como en lo establecido en el inciso b) del numeral 19: "Un concurso será declarado desierto por las siguientes razones: Cuando ninguna de las propuestas presentadas por los participantes cumplan con los requisitos establecidos en las bases"; así como en la fracción XIII del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, que a la letra dice: "Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas no reúnen los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables y fueren desechadas, se declarará desierta la licitación, levantándose el acta correspondiente".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 10:15 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

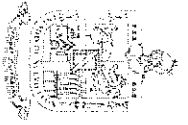
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LEONARDO VEGA MARTÍNEZ	

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-140-2021 PÁGINA 4 de 6

Matamoros 520 Ote.
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130 7000

Nuevo León



**Servicios
de Salud O.P.D.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ

	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	DR. ERNESTO GARCIA MARTÍNEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

INVITADOS PERMANENTES

	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUENME	

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-140-2021 PÁGINA 5 de 6

Matamoros S20 Ote.
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

ni.gob.mx
(81) 8130 7000

Nuevo León



Servicios de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTINEZ	
---	------------------------------------	--

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
	VIASIS NTE, S.A. DE C.V.	
	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	